



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 DIC. 2007

RES. H. N° 1879-07

EXPTE. N° 4.524/06.-

VISTO:

La elevación realizada por la Prof. Graciela Noemí Nievas, L.U. N° 790.306, en la que solicita cambio de tema de tesis de la Licenciatura en Inglés; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 1° de la Res. H. N° 1144/06, se aprueba el tema de tesis propuesto: "El material didáctico en la comunicación del inglés de la EGB 2";

Que el pedido cuenta con el aval de la Directora de Tesis;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 742, aconseja, autorizar el cambio de tema solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

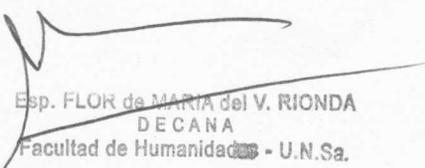
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la modificación del título de tesis de la Licenciatura en Inglés, solicitado por la Prof. Graciela Noemí Nievas, L.U. N° 790.306, el cual se denominará **"EL MATERIAL DIDÁCTICO EN LAS PRÁCTICAS ÁULICAS DEL PROFESOR DE INGLÉS EN LA EGB2"**.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a al interesada, Directora de Tesis, Departamento de Lenguas, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos.

547-07


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.